COMPLEMENTARIO AL DICTAMEN TÉCNICO Nº 13/2021 – UOC Nº 1.

Referencia: **"ALQUILER DE CAMIONES RECOLECTORES COMPACTADORES PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS"**

Modalidad: **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2021 – ID N° 391.402.-**

Fecha: 8 de agosto de 2022

CONSIDERANDO: El Memorándum N° 203/2022 de la Dirección de Servicios Urbanos, a través del cual remite la modificación de las Especificaciones Técnicas del llamado de referencia, así mismo remite el cuadro de estimación de precios referenciales con sus respectivas documentaciones respaldatorias, por lo cual se reemplazan los precios referenciales utilizados anteriormente.

En atención al citado Memorándum, existen motivos suficientes para modificar la planilla de precios consignadas en el DICTAMEN TÉCNICO Nº 13/2021 – UOC Nº 1., de fecha 07/04/2022, por las razonas antes expuestas, de acuerdo a la planilla de estimación de costos que se adjunta al presente Dictamen.

a) Documentos respaldatorios de la estimación de costos.

Con el Memorando Memorándum N° 203/2022, de fecha 20 de julio de 2022, la Dirección de Servicios acompaña la Lista de Precios estimados y Planilla de Especificaciones Técnicas que se adjunta al presente dictamen con sus respectivas documentaciones.

b) Metodología para la obtención del precio de referencia.

Del informe de la Dirección de Servicios Urbanos, sobre la fuente de precios de referencia para el LOTE 1 (ítems Nros. 1 y 2), tenemos que la misma se ha basado en el promedio de los precios de presupuestos presentados por empresas del ramo a través de consultas realizadas y una adjudicación de un llamado similar, realizado por esta convocante.

A partir de las fuentes de cotizaciones remitidas por la dependencia solicitante, para el LOTE 1 (ítems Nros. 1 y 2), se da cumplimiento a la exigencia de combinar las fuentes tal como regla la Guía para Elaboración de Precios Referenciales previstas en la reglamentación respectiva en su Anexo correspondiente en sus puntos Nº 3 y Nº 4 respectivamente

En tanto que para el LOTE N° 2 (ítems Nros. 1 y 2), de modo a contar con los precios referenciales requeridos, se ha recurrido a la metodología establecida en el punto 4 del Anexo a la Resolución DNCP N° 1890/20 que dispone: *"Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo".* A fin de cumplir con este requisito, la Dirección de Servicios Urbanos ha remitido la solicitud de presupuesto a 3 empresas que prestan los servicios requeridos en el presente llamado. Es en tal sentido, la Dirección de Servicios Urbanos manifiesta cuanto sigue:

"En relación a la solicitud de justificativo de excepcionalidad

La guía para la elaboración de precios de referencia, aprobada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, establece que: "excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. Licitaciones

ABOG. ALICIA [illegible]
DIRECTORA DE ADQUISICIONES

Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia"

"Sobre lo expuesto, y teniendo en cuenta las características de los Ítem del Lote 2; RECOLECTORES COMPACTADORES DE 21 M3 CON SISTEMA DE LEVANTAMIENTO DE CONTENEDORES y del ALQUILER de los CONTENEDORES DE PLÁSTICO REFORZADO CON SISTEMA DE CARGA de 1.100 litros, para el servicio de recolección de basura, no hemos podido obtener información de otros precios adjudicados con las mismas especificaciones técnicas de lo requerido, motivo por el cual no fue posible realizar la combinación de precios.

Por las razones expuestas, y bajo la responsabilidad de la Dirección de Servicios Urbanos, esta dependencia se ampara en la excepción contemplada en la Resolución DNCP N° 1890/2020, teniendo en cuenta el hecho mencionado."

Las documentaciones respaldatorias presentadas por la Dirección de Servicios Urbanos, para la elaboración de la planilla de precios, se adjuntan al presente Dictamen.

Cabe mencionar, que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, se limita a elevar los antecedentes, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, no implicando el presente dictamen aprobación alguna, ya que esta dependencia no ha formado parte del proceso de preparación de la estimación de costos, el cual ha culminado con la fijación de precios referenciales de la presente convocatoria.

Así, considerando la variabilidad de costos que conforman los precios de referencia y los principios base de toda contratación pública nacional que son: ECONOMÍA Y EFICIENCIA, previstos en la Ley 2051/03, buscando las mejores condiciones (costo – calidad) los precios referenciales fijados constituyen el precio promedio de las fuentes de cotizaciones obtenidas tal como se indica en el cuadro adjuntado al Dictamen de referencia.

Por tanto, en base a lo expuesto, esta Dirección concluye que el precio promedio establecido en el presente proceso, se adecua a lo establecido en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

Es nuestro informe.

Lic. Margareth Almada
Jefa
Departamento de Licitaciones

Abg. Alice Delgadillo
Directora
Dirección de Adquisiciones – UOC N° 1.

Municipalidad de Asunción

#ASUNCIÓN EN ORDEN

MEMORANDUM Nº 203/22

Para : **Abg. Fernando Chávez, Director**
Dirección de Servicios Urbanos

Destino : **Abg. Alice Delgadillo, Directora**
Dirección de Adquisiciones

A : **Israel Torrasca, Jefe**
Dpto. Administrativo

De : **Abg. Belbina Flor Recalde, Jefa**
Jefa de Adquisiciones

Israel Torrasca
Departamento Administrativo

Ref. : **LPN Nº03/2021 "Alquiler de camiones recolectores para la Dirección de Servicios Urbanos" ID 391.402 – Modificación de Especificaciones Técnicas**

Fecha : 20 de julio de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la LPN Nº03/2021 para el "Alquiler de camiones Recolectores para la Dirección de Servicios Urbanos" ID 391.402, con referencia al Memorándum N° 768/2.022 de fecha 23/0622, del Departamento de Recolección.

En tal sentido, solicito tenga a bien la modificación de las especificaciones técnicas del llamado mencionado más arriba, según el siguiente cuadro:

LOTE 1
ITEM 1

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores (doble eje)
Capacidad de carga mínima	21 (veintiún) Mts3. (doble eje)
Cantidad de vehículos	Mínimo 5 (cinco)
	Máximo 9 (nueve)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas de trabajo	Mínimo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones del Vehículo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022 que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones Habilitantes	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio.
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por la Convocante

DIR. SERVICIOS URBANOS	
INTENDENCIA	U.R.D.
SECRE. PRIVADA	T.O.A.
SECRE. GENERAL	D.A.M.A.
D.G. GABINETE	U.R.D.
D.G.ADM.FINANZAS	C.P.J.
D.G. AREA SOCIAL	D. CONTRALORIA
D. GRAL. TRANSITO	D. ASUNTOS JUR.
D. GRAL. GEST. AMB.	DIR. MOVILIDAD
D. SERV. ADMIN.	D.J.B.Z.
D. ADQUISICION	DIR. RR.HH.
D. HACIENDA	
D. RECAUDAC.	
Abg. Fernando Chavez Alvarez	
OBS: Director Dirección de Servicios Urbanos	

ITEM 2

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores
Capacidad de carga mínima	7 (siete) Mts3. (eje simple)
Cantidad de vehículos	Mínimo 1 (uno)
	Máximo 2 (dos)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas a trabajar	Máximo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones del Vehiculo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022, que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones / Habilitaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional
	En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la Inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio.
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por La Convocante.

LOTE 2

ITEM 1

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores con sistema de carga de contenedores de 1.100 litros
Capacidad de carga mínima	21 (veintiún) Mts3.
Cantidad de vehículos	Mínimo 2 (dos)
	Máximo 4 (cuatro)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas a trabajar	Máximo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones del Vehículo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022, que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones / Habilitaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional
	En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la Inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio.
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por La Convocante.

ITEM 2

Tipo	Contenedores de plástico reforzado con sistema de carga
Cantidad de contenedores	Mínimo 50 (cincuenta)
	Máximo 100 (cien)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Capacidad	1.100 (un mil cien litros)
Capacidad de carga mínima	400 Kilogramos
Altura total (+- 10mm)	1.200 mm
Ancho total (+- 10mm)	1.000 mm
Material	Los contenedores deberán ser de plástico resistente, fabricado en polietileno de alta densidad molecular, específicamente desarrollados con materia prima virgen resistente al impacto por el método de inyección, resistente a los rayos UV, descomposición, escarcha, altas y bajas temperaturas y productos químicos.
Sistema de toma	Debe ser compatible con los equipos de carga automatizada de los camiones del ítem 3
Sistema de descarga	Debe poseer sección cónica y sin aristas o bordes sobresalientes de su interior para asegurar una completa descarga.

Balbina Flor Recalde
Abogada
Mat. C.S.J. N° 28013

Sistema de apoyo	Debe contar con 4 ruedas: 2 traseras fabricadas de goma de caucho macizo, silenciosas con base metálica reforzada de marcha suave, 2 ruedas frontales que deberán incorporar freno de seguridad que inmovilizan a contenedor, fabricadas en goma de caucho.
Frecuencia de limpieza	Conforme a indicaciones de la DSU. Hasta 2 veces por día inclusive.
Color y logotipos	A definir por la convocante a la formalización del contrato.
Días de alquiler	Lunes a Sábados
Lugares de instalación	Conforme a indicaciones de la DSU, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo. Plazo de instalación: 24 horas hábiles a partir de la recepción de la Orden de Trabajo.
Seguro	En ningún caso la convocante será responsable por accidentes ocasionados por los contenedores, inclusive hurto, incendio, etc.

- En cuanto al Lote 1 ítem 1 y 2; Lote 2 Ítem 1: Se sugiere la modalidad de contrato abierto con montos mínimos y máximos; cuyo motivo obedece a que no se puede determinar la cantidad fija de camiones que serán utilizados, pues periódicamente existen factores que hacen que aumente o disminuya la cantidad requerida, como por ejemplo nuestra flota activa actual la cual varia cada diariamente, teniendo en cuenta las unidades que quedan para mantenimiento preventivos y/o correctivos, los cuales serán reemplazadas con los camiones arrendados de manera a que no se vean afectados los servicios pre establecidos, cabe destacar además en épocas de aumento de generación de residuos (fin de año) la demanda de más móviles es necesaria, lo que va en descenso los siguientes meses.

- En el caso del Lote 2, Ítem 2, se justifica la modalidad de contrato abierto atendiendo a que la utilización estos contenedores será destinado a la eliminación de puntos de vertido de residuos en forma irregular a cielo abierto, por lo que es difícil indicar una cantidad fija, ya que por la dinámica van variando de acuerdo a la eliminación de estos vertederos clandestinos como así también en casos de la generación en otros puntos de la ciudad. Así mismo será utilizados en el microcentro de la ciudad y como así también en eventos donde la ciudadanía concurre masivamente.

LOTE	ITEM	TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL POR HORA EN GS.	HORAS POR DIA	DIAS AL MES	COSTO POR MES EN GS.	AÑO 2022	AÑO 2023
1	1	RECOLECTOR 21 M3 DOBLE EJE	5	9	345.750	12	26	970.866.000	3.883.464.000	7.766.928.000
	2	RECOLECTOR 7 M3	1	2	288.250	12	26	179.868.000	719.472.000	1.438.944.000
2	3	RECOLECTOR 21 M3 DOBLE EJE CON SISTEMA LEVANTA CONTENEDORES	2	4	349.000	12	26	435.552.000	1.742.208.000	3.484.416.000
	4	CONTENEDOR DE PLASTICO	50	100	45.083	-	30	135.249.000	540.996.000	1.081.992.000
								TOTAL POR AÑO	6.886.140.000	13.772.280.000
								TOTAL DE CONTRATO	**20.658.420.000**	

MONTOS A SER AFECTADOS POR EJERCICIO FISCAL

	COSTO MÁXIMO MENSUAL	AÑO 2022	AÑO 2023	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
LOTE 1				LOTE 1	
ITEM 1	970.866.000	3.883.464.000	7.766.928.000	5.825.196.000	11.650.392.000
ITEM 2	179.868.000	719.472.000	1.438.944.000	1.079.208.000	2.158.416.000
LOTE 2				LOTE 2	
ITEM 3	435.552.000	1.742.208.000	3.484.416.000	2.613.312.000	5.226.624.000
ITEM 2	135.249.000	540.996.000	1.081.992.000	811.494.000	1.622.988.000
TOTAL POR EJERCICIO FISCAL (Gs.)		6.886.140.000	13.772.280.000		
TOTAL A CONTRATAR (Gs.)		20.658.420.000			

Se adjunta cuadro de estimación de precios referenciales con sus respectivas documentaciones respaldatorias.

Ing. Ma. Elena Ortiz Recalde

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS

Nombre del solicitante del inicio de proceso:		Abg. Fernando Chávez Alvarez
Cargo:		Director
Dependencia	30	Dirección de Servicios Urbanos
Programa	170	Servicio de Calidad en Recolección y Limpieza de la Ciudad.
Rubro:	252	ALQUILERES Y DERECHOS
Descripción del llamado:		ALQUILER DE CAMIONES RECOLECTORES COMPACTADORES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS
ID		391402
Modalidad:	LPN	Licitación Pública Nacional
Planificación:		Corresponde a una necesidad periódica
Contrato Abierto:		SI
Abastecimiento Simultaneo:		No
Autorizacion del fabricante y/o Distribuidor:		No aplica.
Sistema de Adjudicacion:		Por lote
Anticipo:		No
Duracion del contrato:		Hasta el 31 de Diciembre de 2023
Se solicitaran muestras:		No aplica.
Experiencia requerida:		LOTE 1: Demostrar la experiencia en el alquiler de camiones recolectores compactadores, con copia de contratos ejecutados o facturación de ventas y recepciones finales de prestación del servicio, por un monto equivalente al 40 (cuarenta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años.2019, 2020 y 2021. A los efectos de la clausula anterior se entenderá por monto total a los valores máximos establecidos para cada ítem ofertado. LOTE 2: Demostrar la experiencia en el alquiler de camiones recolectores compactadores con sistema de levantamiento de contenedores, alquileres de contenedores, con copia de contratos ejecutados o facturación de ventas y recepciones finales de prestación del servicio, por un monto equivalente al 40 (cuarenta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años.2019, 2020 y 2021. A los efectos de la clausula anterior se entenderá por monto total a los valores máximos establecidos para cada ítem ofertado.
Capacidad Técnica:		El oferente deberá presentar una carta de compromiso en la cual manifieste que, de ser adjudicado, se compromete prestar el servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas. El oferente deberá presentar a la fecha de apertura el listado del personal que realizaran los trabajos en caso de ser adjudicado, con sus respectivas copias de cedulas y registros de conducir al día.
Lugar de entrega:		Direccion de Servicios Urbanos - Sito en EE.UU. Esquina Manuel Gondra - Barrio Ricardo Brugada - Asunción
Plazo de Entrega:		24 (veinticuatro) horas, posterior a la recepción de la orden de inicio, emanada por la Dirección de Servicios Urbanos, por parte del proveedor
Dias y Horario de Entrega:		No aplica.
Plazo para reemplazo		El plazo para reemplazar los bienes será de 24 horas hábiles de detectarse anomalías en la recepción de los mismos.

Ballina Flor Recalde
Abogada
Mat. C.S.J. N° 28013

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS

LLAMADO PARA EL "ALQUILER DE CAMIONES RECOLECTORES COMPACTADORES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" - ID 391402

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

LOTE	Item	Nombre de los Bienes o Servicios	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CONTRATO DE LA INSTITUCION ID 396805	PRESUPUESTOS ECOLOGIA VERDE S.A.	PRESUPUESTOS ECOTOTAL S.A.	PRESUPUESTOS SAN CRISTOBAL	PRESUPUESTOS IC S.A.	PRESUPUESTOS EL PALACIO S.A.	PRESUPUESTOS BODEGAS Y VIÑEDOS SANTA ELENA S.R.L.	PRECIO PROMEDIO	PRECIO PROMEDIO TOTAL
1	1	Camiones Recolectores Compactadores 21 m3 (doble eje)	1	Hora	Evento	365.000	343.000	345.000	330.000				345.750	345.750
	2	Camiones Recolectores Compactadores 7 m3. (eje simple)	1	Hora	Evento	285.000	300.000	298.000	270.000				288.250	288.250
2	1	Camiones Recolectores Compactadores 21 m3, con sistema de levantamiento de contenedores de 1.100 litros	1	Hora	Evento					351.000	347.000	349.000	349.000	349.000
	2	Contenedores de plástico reforzado con sistema de carga de 1.100 litros de capacidad	1	Día	Evento					49.000	43.000	43.250	45.083	45.083
													TOTAL	1.028.083

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente

Israel Torrasca
Departamento Administrativo

Recibido
Margareth

000017

CONTRATO N° 17/2021.

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA N° 05/2021.

"ALQUILER DE CAMIONES COMPACTADORES PARA RECOLECCION DE BASURA" ID 396.805.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre la **MUNICIPALIDAD DE ASUNCION,** representada en este acto por el Intendente Municipal, Sr. **CESAR DANIEL OJEDA FIGUEREDO** con Cédula de Identidad N° 1.861.323, con domicilio en la calle Avda. Mcal. López N° 3.556, en adelante denominada **"LA CONTRATANTE"** por una parte, y por la otra la firma **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL de BERNARDA GONZALEZ con RUC N° 859531-3,** con domicilio en la Avda. Eusebio Ayala casi La Victoria de la ciudad de Asunción, representado para este acto por la Sra. **BERNARDA GONZALEZ VDA. DE MARTINEZ** con Cédula de Identidad N° 859531, denominado en adelante "EL PROVEEDOR", en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el ALQUILER DE CAMIONES COMPACTADORES PARA RECOLECCION DE BASURA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación del llamado denominado **"ALQUILER DE CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCION DE BASURA" – ID 396.805.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL **CONTRATO.**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO **PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 396.805.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación por Vía de la Excepción con Difusión Previa N° 05/2021 para el **"ALQUILER DE CAMIONES COMPACTADORES PARA RECOLECCION DE BASURA"** convocado por la Municipalidad de Asunción. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 940/2021 de fecha 22/07/2021. -

5. PRECIO POR EL VALOR ASEGURADO DE LOS BIENES A SER CUBIERTOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	PRESENTACIÓN	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	80141615-003	Camiones recolectores 21 m3 compactadores - doble eje	Hora	EVENTO	1	365.000	365.000
2	80141615-003	Camiones recolectores 7 m3 compactadores	Hora	EVENTO	1	285.000	285.000

*Monto mínimo	Gs. 1.842.115.688
*Monto máximo	Gs. 3.684.251.376

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 1.842.115.688 (Guaraníes Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Millones Ciento Quince Mil Seiscientos Ochenta y Ocho) IVA INCLUIDO, y el monto máximo asciende a la suma de Gs. 3.684.251.376 (Guaraníes Tres Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Millones Doscientos Cincuenta y Un Mil Trescientos Setenta y Seis) IVA INCLUIDO.

El proveedor se compromete a prestar el servicio y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La Vigencia de este Contrato será de 120 (ciento veinte) días calendario, contados a partir de la fecha del presente instrumento.

En caso de que el proceso de contratación no culmine en el presente ejercicio fiscal, la convocante está autorizada a desarrollar el proceso licitatorio incluyendo la adjudicación quedando sujeta la validez del Contrato a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, de conformidad al Art. 14 de la Ley 2051/03.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DEL SERVICIO.

El servicio de Alquiler de Camiones debe ser prestado dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la **DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto máximo del contrato.

10. CONSTANCIA DE PRESENTACION DE DECLARACIÓN JURADA.

El Adjudicado deberá, en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador del contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias en la Jurisdicción de los Tribunales de la Capital.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 10 días del mes de agosto de 2.021.

BERNARDA GONZALEZ
EL PROVEEDOR

Depósito San Cristóbal
de Bernarda González
Tel.: 021 603-130

CESAR DANIEL OJEDA FIGUEREDO
INTENDENTE MUNICIPAL

MARIA CRISTINA SIGNORINO
SECRETARIA GENERAL

Municipalidad de Asunción

#ASUNCIÓN EN ORDEN

00000112

Asunción, 15 de julio de 2022

Señores:
ECOLOGIA VERDE S.A.
Julia Miranda Cueto N° 579 – Fdo. de la Mora - Py
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., solicitando su colaboración, a fin de remitirnos las referencias de precios o presupuestos de los materiales y/o servicios cuyos detalles se adjunta a la presente nota, a los efectos de relevar y confeccionar los precios referenciales para procedimiento de contrataciones, previsto por nuestra institución.

El presente pedido, es en relación con la Resolución DNCP N° 1890/2020.

A tal efecto, deberá considerar en el precio todos los impuestos respectivos y un plazo de pago aproximado de 60 (sesenta) días contados a partir de la provisión del servicio.

La referencia solicitada podrá ser remitida físicamente a la Dirección de Servicios Urbanos, sito en la calle Manuel Gondra esquina Estados Unidos y/o en formato digital al siguiente correo electrónico: dsu.administrativo@asuncion.gov.py

"La solicitud no constituye promesa ni compromiso de contratación futura"

Sin otro particular, esperamos una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para despedirnos muy respetuosamente.

Israel Torrasca
Jefe Dpto. Administrativo
Dirección de Servicios Urbanos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN * Dirección de Servicios Urbanos

Abg. Fernando Chávez
Director de Servicios Urbanos
Municipalidad de Asunción

ECOLOGIA VERDE S.A.
RUC: 80064213-8
(0521) 628.604
Fernando de la Mora - Paraguay

Firma y sello

15.07.22

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

N° 00000111

LOTE 1

ITEM 1

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores (doble eje)
Capacidad de carga mínima	21 (veinte y uno) Mts3. (doble eje)
Cantidad de vehículos	Mínimo 5 (cinco)
	Máximo 9 (nueve)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas a trabajar	Máximo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones Legales del Vehículo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022, que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones / Habilitaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional
	En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la Inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio.
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por la Convocante.
Precio por hora	Cotizar

ITEM 2

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores
Capacidad de carga mínima	7 (siete) Mts3. (eje simple)
Cantidad de vehículos	Mínimo 1 (uno)
	Máximo 2 (dos)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas a trabajar	Máximo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones del Vehículo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022, que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones / Habilitaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional
	En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la Inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio.
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por La Convocante.
Precio por hora	Cotizar

00000110

ECOLOGIA VERDE S.A.
Recolectora de Residuos Sólidos Urbanos

Julia Miranda Cueto N° 579
(021) 528 504 / 502 887
Cel: (0985) 691 513
Fernando de la Mora - Paraguay

Asunción, 18 de julio del 2022

Señores
Servicios Urbanos Administrativo – Municipalidad de Asunción
Presente

Me dirijo a quien corresponda a fin de remitir las referencias de precios o presupuestos solicitados;

LOTE: 1 Item.	Descripcion	Capacidad	Unidad de Medida	Precio Unitario
1	Camiones Recolectores Compactadores (doble eje)	21 (veinte y uno) Mts3. (doble eje)	Hora	343.000
2	Camiones Recolectores Compactadores	7 (siete) Mts3. (eje simple)	Hora	300.000

Sin otro particular me despido atte.

18/07/22
11:22

ECOLOGIA VERDE S.A
RUC: 80064213-9
Tel.: (021) 528.504
Fernando de la Mora - Paraguay

Firma y sello

Municipalidad de Asunción

ASU

#ASUNCIÓN EN ORDEN

00000109

Asunción, 15 de julio de 2022

Señores:
ECOTOTAL S.A.
Mcal. F. S. López y P.J. Caballero – Villa Elisa - Py
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., solicitando su colaboración, a fin de remitirnos las referencias de precios o presupuestos de los materiales y/o servicios cuyos detalles se adjunta a la presente nota, a los efectos de relevar y confeccionar los precios referenciales para procedimiento de contrataciones, previsto por nuestra institución.

El presente pedido, es en relación con la Resolución DNCP N° 1890/2020.

A tal efecto, deberá considerar en el precio todos los impuestos respectivos y un plazo de pago aproximado de 60 (sesenta) días contados a partir de la provisión del servicio.

La referencia solicitada podrá ser remitida físicamente a la Dirección de Servicios Urbanos, sito en la calle Manuel Gondra esquina Estados Unidos y/o en formato digital al siguiente correo electrónico: dsu.administrativo@asuncion.gov.py

"La solicitud no constituye promesa ni compromiso de contratación futura"

Sin otro particular, esperamos una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para despedirnos muy respetuosamente.

Israel Torrasca
Jefe Dpto. Administrativo
Dirección de Servicios Urbanos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Dirección de Serv. Urbanos

Abg. Fernando Chávez
Director de Servicios Urbanos
Municipalidad de Asunción

Recibí: 15/07/22

ECOTOTAL S.A.
Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Cel. 0981-382686
RUC: 80004042-9

Firma y sello

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

00000108

LOTE 1

ITEM 1

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores (doble eje)
Capacidad de carga mínima	21 (veinte y uno) Mts3. (doble eje)
Cantidad de vehículos	Mínimo 5 (cinco)
	Máximo 9 (nueve)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas a trabajar	Máximo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones Legales del Vehículo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022, que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones / Habilitaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional
	En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la Inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio.
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por la Convocante.
Precio por hora	Cotizar

ITEM 2

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores
Capacidad de carga mínima	7 (siete) Mts3. (eje simple)
Cantidad de vehículos	Mínimo 1 (uno)
	Máximo 2 (dos)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas a trabajar	Máximo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones del Vehículo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022, que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones / Habilitaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional
	En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la Inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio.
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por La Convocante.
Precio por hora	Cotizar

00000107

Ecototal S.A.
Recolectora de Residuos Sólidos Urbanos
AL SERVICIO DE
LA CIUDAD DE VILLA ELISA

Mcal. Francisco Solano Lopez y
Pedro Juan Caballero
(021) 382 8601
0981 184 453
Ecototal S.A.
Villa Elisa - Paraguay

Asunción, 18 de julio del 2022

Señores
Servicios Urbanos Administrativo – Municipalidad de Asunción
Presente

Me dirijo a quien corresponda a fin de remitir los precios solicitados;

LOTE 1 Item	Descripcion	Capacidad	Unidad de Medida	Precio Unitario
1	Camiones Recolectores Compactadores (doble eje)	21 (veinte y uno) Mts3. (doble eje)	Hora	345.000
2	Camiones Recolectores Compactadores	7 (siete) Mts3. (eje simple)	Hora	298.000

Sin otro particular me despido atte.

ECOTOTAL S.A.
Servicio de Recolección de
Residuos Sólidos Cel. 0981-382696
RUC: 80084042-9

Firma y sello

10/07/22
12:00

00000106

Municipalidad de Asunción

#ASUNCIÓN EN ORDEN

Asunción, 15 de julio de 2022

Señores:
DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL
De Bernarda González Morínigo
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., solicitando su colaboración, a fin de remitirnos las referencias de precios o presupuestos de los materiales y/o servicios cuyos detalles se adjunta a la presente nota, a los efectos de relevar y confeccionar los precios referenciales para procedimiento de contrataciones previsto por nuestra institución.

El presente pedido, es en relación con la Resolución DNCP N° 1890/2020.

A tal efecto, deberá considerar en el precio todos los impuestos respectivos y un plazo de pago aproximado de 60 (sesenta) días contados a partir de la provisión del servicio.

La referencia solicitada podrá ser remitida físicamente a la Dirección de Servicios Urbanos, sito en la calle Manuel Gondra esquina Estados Unidos y/o en formato digital al siguiente correo electrónico: dsu.administrativo@asuncion.gov.py

"La solicitud no constituye promesa ni compromiso de contratación futura"

Sin otro particular, esperamos una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para despedirnos muy respetuosamente.

Israel Torrasca
Jefe Dpto. Administrativo
Dirección de Servicios Urbanos

Abg. Fernando Chávez
Director de Servicios Urbanos
Municipalidad de Asunción

Recibí: 15/07/2022

Depósito San Cristóbal
de Bernarda González
Tel.: 021-

LOTE 2

ITEM 1

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores con sistema de carga de contenedores de 1.100 litros
Capacidad de carga mínima	21 (veintiún) Mts3.
Cantidad de vehículos	Mínimo 2 (dos)
	Máximo 4 (cuatro)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas a trabajar	Máximo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones del Vehículo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022, que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones / Habilitaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional
	En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la Inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio.
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por La Convocante.
Precio por hora	Cotizar

ITEM 2

Tipo	Contenedores de plástico reforzado con sistema de carga
Cantidad de contenedores	Mínimo 50 (cincuenta)
	Máximo 100 (cien)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Capacidad	1.100 (un mil cien litros)
Capacidad de carga mínima	400 Kilogramos
Altura total (+- 10mm)	1.200 mm
Ancho total (+- 10mm)	1.000 mm
Material	Los contenedores deben ser de plástico resistente, fabricado en polietileno de alta densidad molecular, específicamente desarrollados con materia prima virgen resistente al impacto por el método de inyección, resistente a los rayos UV, descomposición, escarcha, altas y bajas temperaturas y productos químicos.
Sistema de toma	Debe ser compatible con los equipos de carga automatizada de los camiones del ítem 3
Sistema de descarga	Debe poseer sección cónica y sin aristas o bordes sobresalientes de su interior para asegurar una completa descarga.
Sistema de apoyo	Debe contar con 4 ruedas: 2 traseras fabricadas de goma de caucho macizo, silenciosas con base metálica reforzada de marcha suave, 2 ruedas frontales que deberán incorporar freno de seguridad que inmovilizan a contenedor, fabricadas en goma de caucho.
Frecuencia de limpieza	Conforme a indicaciones de la DSU, Hasta 2 veces por día inclusive.
Color y logotipos	A definir por la convocante a la formalización del contrato.
Días de alquiler	Lunes a Sábados
Lugares de instalación	Conforme a indicaciones de la DSU, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo. Plazo de instalación: 24 horas hábiles a partir de la recepción de la Orden de Trabajo.
Seguro	En ningún caso la convocante será responsable por accidentes ocasionados por los contenedores. inclusive hurto, incendio, etc.
Precio por día	Cotizar

SAN CRISTOBAL
DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

00000104

De Bernarda González Morínigo
Ruc: 859531-3

Asunción, 18 de julio del 2022

Señores
Servicios Urbanos Administrativo – Municipalidad de Asunción
Presente

Me dirijo a quien corresponda a fin de remitirnos las referencias de precios o presupuestos de los materiales y/o servicios cuyos detalles se adjunta a la presente nota;

LOTE 1 Item	Descripcion	Capacidad	Unidad de Medida	Precio Unitario
1	Camiones Recolectores Compactadores (doble eje)	21 (veinte y uno) Mts3. (doble eje)	Hora	330.000
2	Camiones Recolectores Compactadores	7 (siete) Mts3. (eje simple)	Hora	270.000

Sin otro particular me despido atte.

Depósito San Cristóbal
de Bernarda González
Tel.: 021-603.130

18/07/22
11:31

Municipalidad de Asunción

#ASUNCIÓN EN ORDEN

00000103

Asunción, 15 de julio de 2022

Señores:
Iniciativas Constructivas S.A.
18 de Julio c/ la Esperanza N° 2.350 – Asunción - Py
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., solicitando su colaboración, a fin de remitirnos las referencias de precios o presupuestos de los materiales y/o servicios cuyos detalles se adjunta a la presente nota, a los efectos de relevar y confeccionar los precios referenciales para procedimiento de contrataciones, previsto por nuestra institución.

El presente pedido, es en relación con la Resolución DNCP N° 1890/2020.

A tal efecto, deberá considerar en el precio todos los impuestos respectivos y un plazo de pago aproximado de 60 (sesenta) días contados a partir de la provisión del servicio.

La referencia solicitada podrá ser remitida físicamente a la Dirección de Servicios Urbanos, sito en la calle Manuel Gondra esquina Estados Unidos y/o en formato digital al siguiente correo electrónico: dsu.administrativo@asuncion.gov.py

"La solicitud no constituye promesa ni compromiso de contratación futura"

Sin otro particular, esperamos una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para despedirnos muy respetuosamente.

Israel Torrasca
Jefe Dpto. Administrativo
Dirección de Servicios Urbanos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN * Dirección de Servicios Urbanos *

Abg. Fernando Chávez
Director de Servicios Urbanos
Municipalidad de Asunción

Recibí
15/07/22
ICSA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

00000102

LOTE 1

ITEM 1

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores (doble eje)
Capacidad de carga mínima	21 (veinte y uno) Mts3. (doble eje)
Cantidad de vehículos	Mínimo 5 (cinco)
	Máximo 9 (nueve)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas a trabajar	Máximo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones Legales del Vehículo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022, que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones / Habilitaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional
	En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la Inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio.
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por la Convocante.
Precio por hora	Cotizar

ITEM 2

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores
Capacidad de carga mínima	7 (siete) Mts3. (eje simple)
Cantidad de vehículos	Mínimo 1 (uno)
	Máximo 2 (dos)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas a trabajar	Máximo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones del Vehículo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022, que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones / Habilitaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional
	En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la Inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por La Convocante.
Precio por hora	Cotizar

ICSA
Iniciativas Constructivas S.A.

TÜVRheinland CERTIFIED
ISO 9001 : 2015 CERTIFIED

Asuncion, 19 de julio de 2022.-

00000101

Señores
Direccion de Servicios Urbanos de la Municipalidad de Asuncion
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de cotizar los siguientes lotes:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INC
	LOTE 1			
1	Camiones Recolectores Compactadores de 21m3 (doble eje)	Hora	1	NO COTIZA
2	Camiones Recolectores Compactadores de 7m3 (eje simple)	Hora	1	NO COTIZA
	TOTAL LOTE			NO COTIZA

	LOTE 2			
1	Camiones Recolectores Compactadores de 21 m3 con sistema de levantamiento de contenedores de 1100 Litros	Hora	1	351.000
2	Contenedores de plastico reforzado con sistema de carga de 1.100 Litros de capacidad	Dia	1	49.000
	TOTAL LOTE			**400.000**

Atentamente

Israel Torrasca
Departamento Administrativo

Municipalidad de Asunción

#ASUNCIÓN EN ORDEN

00000100

Asunción, 15 de julio de 2022

Señores:
EL PALACIO S.A.
Próceres de Mayo N° 1.460 esq. Italia – Asunción - Py
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., solicitando su colaboración, a fin de remitirnos las referencias de precios o presupuestos de los materiales y/o servicios cuyos detalles se adjunta a la presente nota, a los efectos de relevar y confeccionar los precios referenciales para procedimiento de contrataciones, previsto por nuestra institución.

El presente pedido, es en relación con la Resolución DNCP N° 1890/2020.

A tal efecto, deberá considerar en el precio todos los impuestos respectivos y un plazo de pago aproximado de 60 (sesenta) días contados a partir de la provisión del servicio.

La referencia solicitada podrá ser remitida físicamente a la Dirección de Servicios Urbanos, sito en la calle Manuel Gondra esquina Estados Unidos y/o en formato digital al siguiente correo electrónico: [illegible]administrativo@asuncion.gov.py

"La solicitud no constituye promesa ni compromiso de contratación futura"

Sin otro particular, esperamos una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para despedirnos muy respetuosamente.

Israel Torrasca
Jefe Dpto. Administrativo
Dirección de Servicios Urbanos

Abg. Fernando Chávez
Director de Servicios Urbanos
Municipalidad de Asunción

Presidente
El Palacio S.A.

Irene B. Rodríguez Arrúa
15/07/22

00000099

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

LOTE 1

ITEM 1

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores (doble eje)
Capacidad de carga mínima	21 (veinte y uno) Mts3. (doble eje)
Cantidad de vehículos	Mínimo 5 (cinco)
	Máximo 9 (nueve)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas a trabajar	Máximo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones Legales del Vehículo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022, que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones / Habilitaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional
	En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la Inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio.
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por la Convocante.
Precio por hora	Cotizar

ITEM 2

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores
Capacidad de carga mínima	7 (siete) Mts3. (eje simple)
Cantidad de vehículos	Mínimo 1 (uno)
	Máximo 2 (dos)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas a trabajar	Máximo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones del Vehículo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022, que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones / Habilitaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional
	En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la Inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio.
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por La Convocante.
Precio por hora	Cotizar

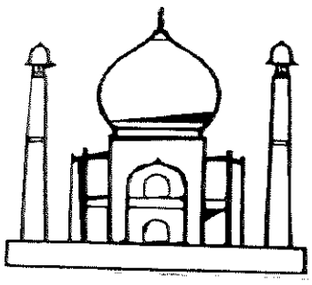

EL PALACIO S.A.

00000098

FERRETERIA – MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ALQUILER DE VOLQUETES Y MAQUINARIAS

Próceres de Mayo N° 726 esq. Italia – Tel.: (0981) 205594

Bo. San Vicente – Asunción - Paraguay

Asunción, 18 de julio de 2022.-

Señores

Dirección de Servicios Urbanos

Municipalidad de Asunción

Presente

Me dirijo a usted, a los efectos de cotizar los siguientes precios:

LOTE	Item	Nombre de los Bienes o Servicios	Cantidad	Unid. Med.	Presentación	Precio Unitario (En guaraníes) IVA INCLUIDO
1	1	Camiones Recolectores Compactadores de 21m3 (doble eje)	1	Hora	Evento	N/C
	2	Camiones Recolector Compactador 7m3 (Eje Simple)	1	Hora	Evento	N/C
2	1	Camiones Recolectores Compactadores de 21m3 con sistema de levantamiento de contenedores de 1.100 Litros	1	Hora	Evento	347.000
	2	Contenedor de plástico reforzado con sistema de carga de 1.100 Litros de capacidad	1	Día	Evento	43.000

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente. –

Irene B. Rodríguez Arrúa
Presidente
El Palacio S.A.

Israel Torrasco
Departamento Administrativo

Municipalidad de Asunción

#ASUNCIÓN EN ORDEN

00000097

Asunción, 15 de julio de 2022

Señores:
Bodegas y Viñedos SANTA ELENA S.R.L.
Manduvira N° 1.045 esq. Colón – Asunción - Py
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., solicitando su colaboración, a fin de remitirnos las referencias de precios o presupuestos de los materiales y/o servicios cuyos detalles se adjunta a la presente nota, a los efectos de relevar y confeccionar los precios referenciales para procedimiento de contrataciones, previsto por nuestra institución.

El presente pedido, es en relación con la Resolución DNCP N° 1890/2020.

A tal efecto, deberá considerar en el precio todos los impuestos respectivos y un plazo de pago aproximado de 60 (sesenta) días contados a partir de la provisión del servicio.

La referencia solicitada podrá ser remitida físicamente a la Dirección de Servicios Urbanos, sito en la calle Manuel Gondra esquina Estados Unidos y/o en formato digital al siguiente correo electrónico: [illegible]administrativo@asuncion.gov.py

"La solicitud no constituye promesa ni compromiso de contratación futura"

Sin otro particular, esperamos una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para despedirnos muy respetuosamente.

Israel Torrasca
Jefe Dpto. Administrativo
Dirección de Servicios Urbanos

Abg. Fernando Chávez
Director de Servicios Urbanos
Municipalidad de Asunción

Recibí: 18-julio-22

Vanessa Caona Granda
Representante Legal
Bodegas y Viñedos Santa Elena S.R.L.
Sucursal Paraguay

LOTE 2

ITEM 1

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores con sistema de carga de contenedores de 1.100 litros
Capacidad de carga mínima	21 (veintiún) Mts3.
Cantidad de vehículos	Mínimo 2 (dos)
	Máximo 4 (cuatro)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas a trabajar	Máximo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones del Vehículo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022, que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones / Habilitaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional
	En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la Inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio.
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por la Convocante.
Precio por hora	Cotizar

ITEM 2

Tipo	Contenedores de plástico reforzado con sistema de carga
Cantidad de contenedores	Mínimo 50 (cincuenta)
	Máximo 100 (cien)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Capacidad	1.100 (un mil cien litros)
Capacidad de carga mínima	400 Kilogramos
Altura total (+- 10mm)	1.200 mm
Ancho total (+- 10mm)	1.000 mm
Material	Los contenedores deben ser de plástico resistente, fabricado en polietileno de alta densidad molecular, específicamente desarrollados con materia prima virgen resistente al impacto por el método de inyección, resistente a los rayos UV, descomposición, escarcha, altas y bajas temperaturas y productos químicos.
Sistema de toma	Debe ser compatible con los equipos de carga automatizada de los camiones del ítem 3
Sistema de descarga	Debe poseer sección cónica y sin aristas o bordes sobresalientes de su interior para asegurar una completa descarga.
Sistema de apoyo	Debe contar con 4 ruedas: 2 traseras fabricadas de goma de caucho macizo, silenciosas con base metálica reforzada de marcha suave, 2 ruedas frontales que deberán incorporar freno de seguridad que inmovilizan a contenedor, fabricadas en goma de caucho.
Frecuencia de limpieza	Conforme a indicaciones de la DSU, Hasta 2 veces por día inclusive.
Color y logotipos	A definir por la convocante a la formalización del contrato.
Días de alquiler	Lunes a Sábados
Lugares de instalación	Conforme a indicaciones de la DSU, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo. Plazo de instalación: 24 horas hábiles a partir de la recepción de la Orden de Trabajo.
Seguro	En ningún caso la convocante será responsable por accidentes ocasionados por los contenedores. inclusive hurto, incendio, etc.
Precio por día	Cotizar

Bullina Paz Recalde
Abogada
Mat. C.S.J. N° 28013

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

LOTE 1

ITEM 1

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores (doble eje)
Capacidad de carga mínima	21 (veinte y uno) Mts3. (doble eje)
Cantidad de vehículos	Mínimo 5 (cinco)
	Máximo 9 (nueve)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas a trabajar	Máximo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones legales del Vehículo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022, que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones / Habilitaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional
	En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la Inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio.
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por la Convocante.
Precio por hora	Cotizar

ITEM 2

Tipo	Camiones Recolectores Compactadores
Capacidad de carga mínima	7 (siete) Mts3. (eje simple)
Cantidad de vehículos	Mínimo 1 (uno)
	Máximo 2 (dos)
	Cantidad de uso según necesidad de la Convocante (Contrato Abierto)
Días de trabajo	Lunes a Sábado
Horas a trabajar	Máximo 12 (doce) horas por día.
Trabajos a realizar	Conforme a indicaciones de la Dirección de Servicios Urbanos, debidamente justificadas en Ordenes de Trabajo
Combustible	a cargo de la firma
Conductor	a cargo de la firma c/registro habilitado.
Condiciones del Vehículo	Deberán ser de propiedad del oferente. En caso de ofertar vehículos de fabricación año 2.021 y/o 2.022, que no cuenten aún con la transferencia definitiva del vehículo, se aceptarán Contrato de Compra-Venta y/o Factura y/o Certificado de Venta a favor del oferente.
Año de fabricación	Desde Año 2.018 como mínimo.
Documentaciones / Habilitaciones	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional
	En caso de que la empresa oferente se encuentre asentada fuera del municipio de Asunción, deberá presentar la Inspección Técnica Vehicular aprobada por alguna entidad habilitada por el Municipio de Asunción. Estas documentaciones deberán ser presentadas al momento de recibir la Orden de Inicio de Servicio.
Seguro	Contra terceros y deberá contar con sistema de posicionamiento global (GPS)
Logotipo	El tamaño y la inscripción del logotipo serán indicados por La Convocante.
Precio por hora	Cotizar

Santa Elena

P. 00000094

RUC: 80108820 7 Cel.: (0982) 957 511
Dirección: Mariscal Nº 1045 esquina Colon
Correo: [illegible]

Asunción, 18 de julio de 2022.-

Señores
Direccion de Servicios Urbanos – Municipalidad de Asuncion. -
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de cotizar los siguientes lotes:

LOTE 1	Descripción de los Bienes o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio por Hora	Presentación
ITEM 1	Camiones Recolectores Compactadores de 21 m3 (doble eje)	1	Hora	N/C	Evento
ITEM 2	Camiones Recolectores Compactadores de 7m3 (eje simple)	1	Hora	N/C	Evento

LOTE 2	Descripción de los Bienes o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio por Hora	Presentación
ITEM 1	Camiones Recolectores Compactadores de 21 m3 con sistema de levantamiento de contenedores de 1.100 litros	1	Hora	349.000	Evento
ITEM 2	Contenedor de plástico reforzado con sistema de carga de 1.100 litros de capacidad	1	Día	43.250	Evento

Atentamente. -

Vanessa Gaona Aranda
Representante Legal
Bodegas y Viñedos Santa Elena S.R.L.
Sucursal Paraguay

Israel Torrasca
Departamento Administrativo